



FEDUTEC

Federación para el Desarrollo de la Educación
Técnico Profesional de Argentina y el Mercosur

28/12/11

Reconocimiento a las autoridades educacionales confirmadas

La presente comunicación contiene información de interés para Representantes Legales y Directivos de instituciones educativas de nivel superior. En caso de corresponder, agradecemos les sea remitida a estas autoridades.

Muchos de los logros mencionados en nuestra comunicación de 26/12/11 fueron posibles gracias al canal de diálogo abierto con las autoridades educacionales nacionales y jurisdiccionales, y a la comprensión y sensibilidad que éstas demostraron ante los justos reclamos del sector expresados por FEDUTEC.

FEDUTEC puede afirmar, entonces que, desde las más altas esferas de la educación del país, se están comprendiendo y atendiendo las problemáticas de nuestro sector, al cual se le está otorgando **el valor que merece en el contexto de la educación técnico-profesional argentina.**

Queremos aprovechar entonces la oportunidad para felicitar públicamente al **Sr. Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni**, y al **Sr. Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Lic. Esteban Bullrich**, por la ratificación en sus funciones por parte de los respectivos poderes ejecutivos, lo cual es un reconocimiento a la labor realizada por ambos en sus jurisdicciones.

También queremos realizar un especial reconocimiento a la Lic. María Carmen Belber, Directora de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación, quien también ha sido ratificada en su cargo, por las gestiones realizadas para la concreción de las prórrogas al Decreto 144/08. Y al respecto queremos rectificar lo mencionado en la comunicación del 26/12/11, afirmando que esta prórroga fue establecida por la **Resolución 2083/11 del Ministerio de Educación de la Nación.**

Les auguramos a todos ellos una exitosa nueva gestión al frente de sus funciones, durante la cual esperamos mantener el diálogo y el trabajo conjunto en favor de la educación argentina en general y de la formación de los profesionales que el país necesita en particular.

Un cordial saludo a todos.

Dr. Miguel Angel Astariz – Presidente

Dr. Carlos Byrle - Secretario de Asuntos Institucionales

Dr. Alberto Raviglione - Secretario de Relaciones Empresariales

FEDUTEC - Datos de contacto

Domicilio: Conesa 2906, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: 4542-3553

Correo electrónico: comunicaciones@fedutec.org

Sitio web: www.fedutec.org

Carreras con Futuro: www.carrerasconfuturo.net

Si desea que estas comunicaciones le lleguen a otras personas vinculadas con la educación superior, infórmenos su nombre, institución y dirección de correo electrónico para agregarlo en nuestra lista de distribución.

FEDUTEC - Asociaciones integrantes

AIEGRA - Asociación de Institutos y Escuelas de Gastronomía de la República Argentina

AINSTRA - Asociación de Institutos de Nivel Superior Técnico-Profesionales y Tecnológicos de la República Argentina

AMET - Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

CADIES - Cámara Argentina de Institutos de Educación Superior

CAITED - Circulo Argentino de Institutos Técnico Profesionales de Educación a Distancia

FITECBA- Asociación Civil "Foro de Institutos Técnicos de Educación Media y Superior de Buenos Aires"

Red ACET - Red Argentina de Cooperación para la Educación Tecnológica y la Formación Profesional

SEDUCA - Sindicato de Educadores Argentinos

FEDUTEC - Autoridades

Presidente

Dr. Miguel Angel Astariz

- Presidente de FITECBA
- Director General de Sanidad Educativa
- Representante Legal y Rector del Instituto de Educación Superior EduSalud

Secretario de Asuntos Institucionales

Dr. Carlos Alberto Byrle

- Vicepresidente de CADIES
- Rector de La Suisse-Cepec Educación Superior

Secretario de Relaciones Empresariales

Dr. Alberto Félix Pablo Raviglione

- Presidente de AINSTRA
- Presidente del Grupo Educativo ESBA

Secretario de Organización

Lic. Prof. Roberto Candiano

- Vicepresidente de Red ACET
- Rector de la Fundación Gutenberg

Apoderado Legal

Dr. Alvaro Pérez de Castro

- Juez del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

FEDUTEC - Personería Jurídica por Resolución N° 770/07 de la Inspección General de Justicia.

Si no desea continuar recibiendo estas comunicaciones, por favor, responda a este email consignado "REMOVED" en el asunto.